



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250278500)

JHON FREDY PALMITO LÓPEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 149906

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de octubre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de octubre del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JHON FREDY PALMITO LÓPEZ**, y en contra de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, y a las partes e intervinientes dentro del proceso penal N° **17001600006020130191800**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal N° **17001600006020130191800**, en especial a **EVER FERNANDO SERNA RODRIGUEZ, LEIDY CARINA SÁNCHEZ GARCIA, FABIO NELSON GALLEGOS LOPEZ, IVÁN JAVIER ÁLZATE VARGAS, YENNY ALEJANDRA GIMÉNEZ ALARCÓN, LUIS EDUARDO OSORIO RAMÍREZ y MARÍA INÉS TORO** -procesados-, y a sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, contado a partir de la notificación, respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co